

Comisiones Obreras no firmó el acta de las elecciones sindicales

Mantiene su acusación de «pucherazo» a favor de UGT

Madrid

Ayer se consumó el enfrentamiento radical entre las dos centrales sindicales mayoritarias en el país: Comisiones Obreras y UGT. La primera acusa al Gobierno de manipular las estadísticas oficiales sobre elecciones sindicales que, según los datos del IMAC (Instituto para la Mediación, Arbitraje y Conciliación), convierten en vencedora a la central socialista. A la denuncia se han sumado otras centrales sindicales más pequeñas, como Unión Sindical Obrera (USO) que afirmaba ayer su intención de impugnar los resultados, ya que «el cómputo del IMAC evidencia una clara manipulación política que favorece a UGT como central sindical del partido del Gobierno».

Según los datos que se hicieron públicos ayer —aunque UGT ya los había adelantado por su cuenta— la central sindical socialista ha ganado las elecciones sindicales en toda España en el periodo de 15 de marzo e 31 de diciembre de 1982. Comisiones Obreras se ha apresurado a acusar al Gobierno de «pucherazo» en los comicios y anuncia por su parte que recurrirá al Tribunal Constitucional por la fijación de ese periodo de cómputo. Los representantes de la central comunista se negaron ayer a firmar el acta oficial por el que se proclamarán los resultados de las elecciones.

La reunión de ayer en el IMAC, que duró cuatro horas —y se celebró pese a una falsa amenaza de bomba— fue tensa, y los cinco representantes de Comisiones Obreras votaron en contra de la proclamación de resultados. Los doce empresarios asistentes se abstuvieron —faltaba uno— y también se abstuvo el subsecretario de Trabajo, Segismundo Crespo. Votaron a favor ocho representantes sindicales —UGT, ELA-STV e INTG— y doce representantes de la Administración.

El subsecretario de Trabajo, Segismundo Crespo, rechazó las acusaciones de «pucherazo» y añadió que con sus «infundios» Comisiones «ha parseguido enmascarar o maquillar el descenso que ha sufrido en estos comicios». Según Crespo, se presentan como se presentan los datos, es UGT el sindicato hegemónico.

De acuerdo con los datos del IMAC, que ya fueron distribuidos por la agencia Efe, el total de delegados elegidos es de 140.775, en un total de 53.604 empresas que engloban a cerca de tres millones de trabajadores. De ese total de delegados, 51.662 corresponden a UGT (36,7 por 100); 47.023 a CC OO (un 33,4 por 100); 6.627 a USO (4,64 por 100); 6.293 a ELA y INTG (4,47 por 100); 17.027 son delegados no afiliados (12,09 por 100), y en el capítulo de «otros» figuran 12.243 (8,7 por 100).

Recurso de amparo

Como informábamos ayer, Félix Pérez, secretario de organización de CC OO, lamentaba que el «pucherazo» enturbie las relaciones entre las dos centrales sindicales mayoritarias, y añadió que la suya continúa siendo la primera, ya que, independientemente del fraude y la manipulación de los datos oficiales, la central comunista ha ganado en las empresas de más de 50 trabajadores, que es «donde se realiza la acción sin-

dical», y en sectores punteros como el Metal, Construcción, Textil, Química, etcétera, así como en los grandes núcleos industriales, como Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla. «El Gobierno —afirmó Félix Pérez— se está pringando en una operación que desprestigia a los sindicatos y a la limpieza electoral.»

Esa diferencia de 3,3 puntos, que da como ganadora a la central UGT, va a desatar una guerra de cifras, que ya había aforado entre los sindicatos, al no existir criterio establecido sobre los periodos en que debe realizarse el cómputo. La central sindical USO afirmaba ayer que la «manipulación política» de los datos que favorece a UGT es un «acto bochornoso para la democracia».

Como se ve, los enfrentamientos se cruzan entre los sindicatos. USO afirmaba ayer que los resultados sindicales no son de recibo, ya que —a su juicio— se dan con un nivel de fraude en más de 20.000 delegados y menciona, en concreto, que los datos del IMAC, a 30 de noviembre pasado, daban poco más de 75.000 delegados electos.

Comisiones Obreras, por su parte, presenta pruebas documentales que, a su juicio, demuestran que sus resultados son, como mínimo, iguales a los de UGT en las empresas que tienen entre 50 y 250 trabajadores, y afirma que la central socialista —se supone que en convivencia con la Administración— han utilizado las empresas pequeñas, más difíciles de controlar, para inflar sus resultados, falsificando, sin duda, numerosas actas.

UGT ha salido al paso de esas acusaciones en un comunicado en el que recuerda que los periodos de cómputo de los resultados electorales fueron acordados por mayoría en el seno del IMAC y que, según datos provisionales facilitados por el último Gobierno de UCD, ya les daba mayoría sobre las demás centrales.